MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Bogotá D.C., 25 de octubre del 2023

ADENDA No. 1

Asunto: ADENDA No. 1 AL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 137 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENESTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional se permite informar a todos los interesados y a fin de darle aplicación a los principios de **transparencia, imparcialidad, objetividad y publicidad** establecidos en la Resolución No. 01966 el 10 de agosto de 2020 No.9.6 Modificaciones a las condiciones de partición la cual dice "*Centro Social de Agentes y Patrulleros podrá realizar modificaciones a las condiciones de participación de manera oficiosa cuando la considere necesario o conveniente para el adecuado desarrollo del proceso.*" y en atención a que el centro social para la fecha tiene varios procesos contractuales concomitantes, el comité evaluador solicitó ampliar los plazos de evaluación establecidos en las condiciones de participación en razón a que se requiere realizar la evaluación de las tres ofertas allegadas de acuerdo al acta No.004926-AREAD-GRUCO-2.25 de fecha 23/10/2023, por tal razón nos permitimos modificar el cronograma referido para el proceso en mención, por lo anterior:

En virtud de lo señalado anteriormente el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional se permite proceder a realizar la modificación del cronograma así:

PRIMERO: **Modificar el numeral 2 cronología del proceso:**

PUBLICACIÓN DEL CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL	30 DE OCTUBRE DE 2023
PRESETACIÓN DE OBSERVACIONES CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL	31 DE OCTUBRE DE 2023
ACTO DE ADJUDICACIÓN	1 DE NOVIEMBRE DE 2023
ELABORACIÓN CONTRATO	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al acta de adjudicación.

Lo anterior se deberá tener en cuenta para lo estipulado en las condiciones de participación.

Los demás términos del Proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 137 2023 no modificadas en la presente adenda continúan vigentes en su integridad.

Mayor **SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO**
Administradora del Centro Social de Agentes y Patrulleros

Elaboró: TEM Luisa Maria Camacho Rojas – Técnica de Contratos
Revisado por: OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Responsable Contratos
Revisado por: CT Andrés Camilo Benavides Pedraza – Jefe Área Administrativa
Fecha de elaboración: 25/10/2023
Ubicación: documentos/procesos 2023

Diagonal 44 No 68B-30, Bogotá
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co